

No Modalidad	63	M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO	
Formulario	400	FLA-1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES	
Fecha Informe	15/10		
Entidad	1110		
Fecha	2016/09/30		
Periodicidad	6	SEMESTRAL	

9 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

1	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12 02 100	Incumplimiento de los tiempos de Ley de las solicitudes personales	Inoperancia en los trámites de control de cobros por la UGPP, entre ellas el indicador estratégico de gestión "Cumplimiento de los tiempos de Ley". Todo indica que no se está haciendo seguimiento a este indicador	Ajustes al sistema que facilite el reclutamiento en términos de las solicitudes	Implementar en el sistema el control de tiempos por etapas con los controles de cambio requeridos para facilitar y controlar el cumplimiento de los tiempos de ley tanto de obligaciones Personales como de Novedades de Nómina	Puesta en producción	1	16/07/2015	31/12/2015	34	0,5	Se evidenció el cumplimiento de la puesta en producción con los siguientes documentos: RFC_UGPP/PM_PENSIONES_14_R_001_2016/106_01-2016-07-08; Resorte Operativa BPE con Escalamiento 07-07-16 y 02/11-AR/17-Formas_Requerimiento_de_Cambios_RFC. La evidencia aportada no es suficiente para cerrar la actividad.
2	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	38	Se evidenciarán falencias en la gestión de los abogados contratados para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los procesos que cursan en contra de la UGPP.	No se contestaron las correspondientes demandas en algunos casos evidenciados.	Definir mecanismos de control para las actuaciones próximas a vencerse dentro de los procesos judiciales que cursan en contra de la UGPP.	Informes de seguimiento a la aplicación del control aprobado.	Informes Mensuales	5	01/12/2014	01/06/2015	26	5	Se recibió por parte de la Subdirección Jurídica, los informes correspondientes a los meses de diciembre de 2014 y de enero a mayo de 2015. La información aportada es suficiente para cerrar la actividad.
3	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Dirección, coordinación, seguimiento y determinación del pago de aportes parafiscales (A)	No aplica	Migras a las Guías de Estándares de Cobro para las Administradoras	Publicar y socializar los ajustes realizados a las Guías de Estándares de Cobro para las Administradoras	Publicación Listas de asistencia Presentación	1	01/11/2014	31/12/2014	4	0	La Subdirección de Integración no aportó evidencias para soportar el cumplimiento de la actividad.
4	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	La UGPP maneja la información en una base de datos en Excel, que no tiene las bondades ni exigencias que demanda el control de S&S. Además, se debe haber actualizado el recuento de la parafiscalidad en el 2012, como en efecto lo indicó la entidad en su primer estado de evolución de aportes al sistema de la protección social	La UGPP no cuenta con una base de datos robusta que garantice transparencia y objetividad en la toma de decisiones, toda vez que está adscrito de un aplicativo o administrador de base de datos que permite conocer e identificar en tiempo real los aportantes al sistema parafiscal, el monto aportado y el concepto (salud, pensión, riesgos laborales, Cajas de Compensación, SENA, ICBF, L...)	Gobernabilidad del proceso de RUA por parte de la Entidad	Estandarización del proceso de RUA.	Proceso aprobado y publicado en el SIG.	1	24/03/2015	25/07/2015	18	0	La Subdirección de Integración no aportó evidencias para soportar el cumplimiento de la actividad.
5	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	La UGPP maneja la información en una base de datos en Excel, que no tiene las bondades ni exigencias que demanda el control de S&S. Además, se debe haber actualizado el recuento de la parafiscalidad en el 2012, como en efecto lo indicó la entidad en su primer estado de evolución de aportes al sistema de la protección social	La UGPP no cuenta con una base de datos robusta que garantice transparencia y objetividad en la toma de decisiones, toda vez que está adscrito de un aplicativo o administrador de base de datos que permite conocer e identificar en tiempo real los aportantes al sistema parafiscal, el monto aportado y el concepto (salud, pensión, riesgos laborales, Cajas de Compensación, SENA, ICBF, L...)	Gobernabilidad del proceso de RUA por parte de la Entidad	Migración de datos.	Documento de fuentes de datos para el proceso de migración. Y la disposición de la información para consulta	1	24/03/2015	25/07/2015	18	1	Se recibieron 6 archivos con el proceso de migración de fuentes de datos y la visualización por RUA. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
6	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	Se evidencia que los expedientes fuente primaria de cobro, no contienen la totalidad de los documentos necesarios para la toma de decisiones, tal como lo señala el numeral 6 de artículo 4º del Decreto 575 de 2013	En algunos casos se mencionan derechos de petición o solicitudes presentadas por el aportante y/o deudor, estos no se ven reflejados en el respectivo expediente, lo que ocasiona que no se cuente con toda la trazabilidad del proceso, dificultando el análisis y seguimiento a los procesos de cobro.	Unificar los documentos que componen el expediente de cobro	Construir una base de datos, de las piezas documentales que componen los expedientes de cobro	Base de datos de las piezas documentales unificadas	1	15/04/2015	30/08/2015	20	1	Se evidenció archivo de excel - BASE DE DATOS PIEZAS DOCUMENTALES EXPEDIENTES DE COBRO, el cual contiene: INTRODUCCIÓN, Descripción de cómo está funcionando la actividad, CHECK LIST, Tipología documental que se verifican durante el proceso, BASE DE DOCUMENTOS, Relación de lo que se tiene cargado en el proceso. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
7	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	La UGPP indica que no se había presentado ninguna Cartera Incobrable con corte a 31 de diciembre de 2013, no obstante, la CGR evidenció que durante del proceso de algunos multas, en cuyos casos al deudor se le canceló la persona jurídica por efecto del cierre de la liquidación dentro del proceso concursal, la UGPP no se hizo parte en éste.(...)	La Subdirección de Cobranzas de la UGPP no está proyectando los actos administrativos de cierre de obligaciones	Proyectar los Actos Administrativos de cierre de expedientes de Cartera Incobrable	Analizar los expedientes de Cartera Incobrable, y proyectar las actuaciones de cierre previas y necesarias para dichos expedientes, cuando a ello hubiere lugar.	Expedientes Analizados y Cerrados	27	01/04/2015	30/09/2015	26	11	La Subdirección de Cobranzas aportó el archivo de excel - Control Cartera Incobrable, donde se evidencia el análisis a 24 de 27 casos que presentaron inconsistencia durante la visita de la Contraloría General de la Nación, no se cierra la actividad por falta de evidencia de los actos Administrativos de los 27 casos y el análisis de los 3 casos restantes.
8	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	La UGPP tiene como función el cobro de aportes parafiscales al sistema de protección social, donde para garantizar el pago de los aportes, producto de la evasión, esta debe emitir los documentos necesarios para proponer el incidente cobro, sin embargo, se ha observado que, derivado de la no contestación de un recurso de reconsideración, cuyo plazo era de 10 días.(...)	La entidad en algunos casos no respalda los recursos de reconsideración que son interpuestos contra las liquidaciones oficiales que son proferidas por la Subdirección de Determinación de Obligaciones, en los términos establecidos por la Ley 1461 de 2014.	Aplicar control en las etapas del Macroproceso Parafiscales	Diseñar y aplicar controles que permitan identificar y conciliar los datos de entrada y salida de cada una de las etapas del Macroproceso Parafiscales por Subdirecciones	Control identificado y documentado	39	01/04/2015	31/12/2015	39	1	Se recibió por parte del proceso, correo de fecha enero 29 de 2016, que contiene las conclusiones de la reunión conciliación de expedientes entre áreas y correo de fecha junio 15 de 2016, que contiene los ajustes para reportes de conciliación de expedientes, además 5 archivos con el Control aplicado de los meses de enero a mayo de 2016. La evidencia es suficiente para cerrar la actividad.
9	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16	(...) conforme a los resultados obtenidos en el análisis de la gestión administrativa que se adelantó, dichas acciones no han sido suficientes ni efectivas para evitar que se continúen presentando las situaciones en otras señaladas por la CGR.(...)	El análisis de la gestión administrativa adelantado por la CGR, fue evidenciado que no obstante la disminución del número de casos, se continúan evidenciando los términos para recibir las solicitudes profesionales, a su vez, la información de los expedientes digitales de contratos no está totalmente integrada.(...)	Incluir dentro del seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la Contraloría, la revisión de la efectividad de los Planes de Mejoramiento de cara al hallazgo y las causas establecidas por la Contraloría	Informe de seguimientos semestrales por parte de Control Interno	informes	2	31/07/2015	31/01/2016	26	2	Se evidenciaron los informes correspondientes al primer y segundo semestre del 2015. La evidencia es suficiente para cerrar la actividad.
10	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2-2014	Cobro de cartera	Debita ineficiente gestión de cobro, de la cartera pendiente, incumplimiento con las funciones misionales establecidas para la UGPP en el Decreto 575 de 2013.	Ejecutar acciones persuasivas dentro del nuevo término y políticas aprobadas por la Unidad	Realizar por lo menos una acción persuasiva a los procesos que ingresan a subdirección de cobranzas	Informe trimestral de cumplimiento de las acciones persuasivas (que incluya resultados de gestión, recuento y acciones e estrategias aplicadas)	3	15/10/2015	15/04/2016	26	3	La Subdirección de parafiscales aportó la presentación con los informes de persuasión - Informe trimestral controlaría y Correo de Subdirector Cobranzas con la aprobación de la presentación. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
11	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2-2014	Cobro de cartera	Debita ineficiente gestión de cobro, de la cartera pendiente, incumplimiento con las funciones misionales establecidas para la UGPP en el Decreto 575 de 2013.	Realizar investigación de bienes de los deudores	Realizar consulta de bienes de procesos que cuenten con medida cautelar de cuentas bancarias cuyos titulares de depósito judicial no generaron el pago total de la obligación	Informe trimestral de consultas realizadas y acciones realizadas	2	01/08/2015	30/03/2016	30	2	La Subdirección de Cobranzas suministró los siguientes archivos - RESUMEN EMBARGO DE BIENES INMUEBLES A 20-01-2016 y RESUMEN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL, donde se registró el resultado de la consulta de bienes inmuebles de los trimestres objeto de revisión. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
12	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2-2014	Cobro de cartera	Debita ineficiente gestión de cobro, de la cartera pendiente, incumplimiento con las funciones misionales establecidas para la UGPP en el Decreto 575 de 2013.	Analizar e implementar las reglas para la depuración de la PLA	Implementar las reglas definidas por parte de la Subdirección de Determinación y la Subdirección de Cobranzas para la depuración de la PLA	PLA Depurada	4	01/11/2015	30/11/2015	4	0	La Subdirección de Integración no aportó evidencias para soportar el cumplimiento de la actividad.
13	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2-2014	Cobro de cartera	Debita ineficiente gestión de cobro, de la cartera pendiente, incumplimiento con las funciones misionales establecidas para la UGPP en el Decreto 575 de 2013.	Actualizar la caracterización del Subproceso "Liquidar" dentro de la Subdirección de Determinación	Incluir como regla de negocio la consulta de la PLA actualizada al momento de emitir la Liquidación Oficial por parte de la Subdirección de Determinación	Caracterización actualizada	9	01/09/2015	31/10/2015	9	1	Se recibió del proceso el formato PF-SUB-002 CARACTERIZACION SUBPROCESO LIQUIDAR V 11 y se validó en el SITE la publicación de esta versión la cual cuenta con actualización de enero 26 de 2016. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
14	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3-2014	Procesos cursos de información de BEPS (Beneficios económicos periódicos)	Deficiencias dentro de su Sistema de Gestión de Calidad, al no establecer un proceso o procedimiento que garantice la ejecución de acciones periódicas y permanentes para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los BEPS.	Implementar un proceso dentro de la Unidad, para la gestión de información procedente del administrador del mecanismo BEPS que permita dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el mismo	Diseñar y documentar las actividades para generar el informe BEPS	Caracterización aprobada y publicada en Sites	1	25/08/2015	30/11/2015	14	1	Se recibió del proceso el formato PF-SUB-042 CARACTERIZACION DEL SUBPROCESO VERIFICACION DE REQUISITOS BEPS y se validó en el SITE la publicación de esta versión la cual cuenta con actualización de marzo 9 de 2016. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.

15	FLA_17	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3-2014	Procesos cruzes de información de BEPS(beneficios económicos periódicos)	Deficiencias dentro de su Sistema de Gestión de Calidad, al no establecer un proceso o procedimiento que garantice la ejecución de acciones periódicas y permanentes para el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los BEPS.	Implementar un proceso dentro de la Unidad, para la gestión de información procedente del administrador del mecanismo BEPS que permita dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el mismo	Generar primer informe con base en las actividades aprobadas	Informe BEPS	1	01/01/2016	30/03/2016	13	1	Se recibió de la Subdirección de Integración comunicación - Requisitos para el acceso a los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS con número de radicado 20161510182841, además el Informe del SISESA para cada uno de los beneficiarios reportados. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
16	FLA_18	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4-2014	Ocho(8) caso de pensión gracia concedida por mandato judicial	evidencia posibles deficiencias administrativas y debilidades de control.	Reforzar el equipo de supervisión de los apoderados externos para que puedan mejorar su oportunidad en la dirección de fallos y su reporte a la Dirección de Perensiones y sus Subdirecciones	3. En caso de ser viable la propuesta la Dirección Jurídica, gestiones ante la Dirección de Soporte y Desarrollo Organizacional lo requerido para que se provean los cargos o se retribuyen los contratos según el caso.	Personal Contratado / Sobre personal aprobado	100	18/01/2016	30/06/2016	23	100	Se recibió de la Subdirección Jurídica -Resolución 300 de 2015, Resolución 886 de 2015, Correo electrónico cambios - distribución plana personal y - Formato de RESPUESTA PROVISIÓN CARGOS JUDICIALES PERSONALES 1. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
17	FLA_19	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4-2014	Ocho(8) caso de pensión gracia concedida por mandato judicial	evidencia posibles deficiencias administrativas y debilidades de control.	Continuar la ejecución del Proceso de Cobro Coactivo en los 8 casos.	Ejecutar el proceso de Cobro Coactivo de acuerdo a la caracterización y seguir seguimiento con mayor énfasis en los 8 casos.	Actuaciones del cobro al día dada la etapa procesal del momento	100	25/08/2015	30/11/2016	66	0	Actividad a cumplir en periodos posteriores.
18	FLA_23	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8-2014	Títulos de depósito judicial	Se evidencian una inadecuada conciliación y administración de los depósitos judiciales, contrabando a favor de la Entidad por la gestión de cobro coactivo que realizan las áreas misionales y por consiguiente una inadecuado reporte.	Definir mecanismos de control para la adecuada administración y conciliación de los Depósitos Judiciales custodiados por la Tesorería de la UGPP.	Modificar el sub proceso GP-SUB 018 Depósitos Judiciales, incluyendo la actividad de control arqueo mensual de títulos.	Arqueo - Cotejar la Base de datos actualizada "Inventario Consolidado de títulos" vs los títulos en físico de depósito Judicial en original	12	01/09/2016	15/02/2016	24	12	Se recibió de la Subdirección Financiera los archivos -Inventario de depósitos judiciales correspondientes a los periodos de enero a diciembre de 2015 y de enero a mayo de 2016. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
19	FLA_24	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9-2014	Títulos de depósito judicial	Se evidencian una inadecuada conciliación y administración de los depósitos judiciales, contrabando a favor de la Entidad por la gestión de cobro coactivo que realizan las áreas misionales y por consiguiente una inadecuado reporte.	Establecer un mecanismo de control para la adecuada administración de los títulos de depósito judicial custodiados por la tesorería de la Entidad	Convalidación mensual con extracto del Banco Agrario.	Base de datos actualizada "Inventario Consolidado de títulos" vs extracto bancario	12	01/09/2016	15/02/2016	24	12	Se recibió de la Subdirección Financiera los archivos estados de cuentas depósitos judiciales correspondientes a los periodos de septiembre de 2015 a enero de 2016. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
20	FLA_25	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9-2014	Cuentas partes	falta de controles internos contables que garanticen la calidad de la información, además los Estados Contables carecen de universalidad que es una característica cuantitativa de la información contable pública, lo cual implica que los registros incluyen la totalidad de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la entidad contable pública, debidamente reconocidos.	Reconocer y revelar en la información contable las Cuentas partes por pagar de pensiones, de acuerdo con la política contable y los procedimientos establecidos por la CGN	Incluir como mecanismo de control ena BD (fuentes partes por pagar) una columna donde se registre el radicado del oficio de la cuenta de cobro recibida por la UGPP y revisar mensualmente por muestreo en el gestor documental dicha información con el fin de garantizar la totalidad de los hechos económicos que se debe reportar al grupo de contabilidad para su reconocimiento contable	Base de Datos cuentas partes por pagar	1	01/09/2016	30/01/2016	22	1	Se recibió de la Subdirección de Perensiones las bases en excel- consulta gestionados revisión documental y radicados cap con la información de las cuentas partes por pagar. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
21	FLA_26	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9-2014	Cuentas partes	falta de controles internos contables que garanticen la calidad de la información, además los Estados Contables carecen de universalidad que es una característica cuantitativa de la información contable pública, lo cual implica que los registros incluyen la totalidad de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales de la entidad contable pública, debidamente reconocidos.	Reconocer y revelar en la información contable las Cuentas partes por pagar de pensiones, de acuerdo con la política contable y los procedimientos establecidos por la CGN	Antes del cierre contable se realizará la conciliación de saldos con las entidades (cuentas partes del orden territorial). Posteriormente, se realizará la revisión de las entregas mediante guías suministradas por la Subdirección de Gestión Documental.	comunicaciones enviadas	50	18/01/2016	04/02/2016	2	50	Se recibió de la Subdirección de Perensiones archivo excel- RELACION RADICADOS CIRCULARIZACIÓN A DC31-15 con la relación de las comunicaciones enviadas. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
22	FLA_27	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10-2014	Gestión cuotas partes	Lo anteriormente expuesto refleja inadecuada actualización y documentación de los procesos internos de la UGPP, lo que evidencia debilidades en control interno.	Reconocer y revelar en la información contable las Cuentas partes por pagar de pensiones, de acuerdo con la política contable y los procedimientos establecidos por la CGN	Antes del cierre contable se realizará la conciliación de saldos con las entidades (cuentas partes del orden territorial).	comunicaciones enviadas	50	18/01/2016	04/02/2016	2	50	Se recibió de la Subdirección de Perensiones archivo excel- RELACION RADICADOS CIRCULARIZACIÓN A DC31-15 con las comunicaciones enviadas. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
23	FLA_31	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Procedimiento de seguimiento y control para reconocimiento de Pensiones		1. Implementar el procedimiento fijado en el artículo 2.8.6.4.1, del Decreto 1088 de 2015, modificado por el Decreto 2469 de 22 de diciembre de 2015, frente al cumplimiento a fallos judiciales.	1. Llevar a Comité de Conciliación y Defensa Judicial, la revisión y validación de la implementación de dicha norma.	Documento con el Procedimiento Actualizado	1	01/03/2016	15/06/2016	15	1	Se propone cambiar el entregable de acuerdo a comunicación de junio 29 de 2016, donde solicitan que el entregable sea el acta de comité de conciliación y defensa judicial, se recibió de la Subdirección Jurídica -Acta de conciliación y defensa judicial sesión presencial Acta 1000. La evidencia aportada es suficiente para cerrar la actividad.
24	FLA_32	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	Procedimiento de seguimiento y control para reconocimiento de Pensiones		1. Implementar el procedimiento fijado en el artículo 2.8.6.4.1, del Decreto 1088 de 2015, modificado por el Decreto 2469 de 22 de diciembre de 2015, frente al cumplimiento a fallos judiciales.	2. Implementación de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de la norma en la Dirección de Pensiones. Fortalecimiento del proceso existe.	Documento con el Procedimiento Actualizado	1	26/06/2016	14/10/2016	15	1	Se propone cambiar la fecha de la actividad de acuerdo a comunicación de junio 02 de 2016, se solicitó cambio de fecha de esta actividad al 14 de octubre de 2016.
25	FLA_33	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Reconocimiento y pago de pensión gracia concedida mediante fallo de Tutela No. 2006-0194, proferido por el juzgado segundo civil del Circuito de Magangue (Bolívar)		Aplicar instrumentos de Objeción de legalidad según lo aprobado por el comité de conciliación. Aplicar Tutela contra fallos con base en sentencia SU 627 de 2015 principio El Fraude lo Corrompe Todo Instaurar acciones de revisión según el artículo 20 de la Ley 797 de 2003 contra el fallo ordinario laboral o contencioso administrativo. Continuar insaurando acciones de legalidad	1. Enviar, por parte de la Subdirección de Desamortización de Deudas Pensionales, informe mensual de casos escalados para viabilidad de presentación de acciones de revisión, basadas contra bases, y legalidad, con destino a la Subdirección Jurídica Personal.	1. Informe Mensual	10	01/03/2016	15/12/2016	41	0	Actividad a cumplir en periodos posteriores.
27	FLA_35	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Reconocimiento y pago de pensión gracia concedida mediante fallo de Tutela No. 2006-0194, proferido por el juzgado segundo civil del Circuito de Magangue (Bolívar)		Aplicar el instrumento de Objeción de legalidad según lo aprobado por el comité de conciliación. Aplicar Tutela contra fallos con base en sentencia SU 627 de 2015 principio El Fraude lo Corrompe Todo Instaurar acciones de revisión según el artículo 20 de la Ley 797 de 2003 contra el fallo ordinario laboral o contencioso administrativo. Instaurar acciones de legalidad	3- Fortalecer a través de mesas de trabajo bimensuales los controles existentes de cruce, conciliación y seguimiento en los procedimientos internos de la Unidad adelantados por las Direcciones Jurídica y de Pensiones de tal manera que se realice un efectivo seguimiento a las actuaciones que deben aplicarse en la operación de la Unidad	1. Informe Mensual	10	01/03/2016	15/12/2016	41	0	Se propone cambiar el entregable de acuerdo a comunicación de junio 28 de 2016, donde se propone fortalecer a través de comité operativo de pensiones el seguimiento a las actuaciones a aplicar, se solicitó el entregable Acta Mensual.
28	FLA_36	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Reconocimiento y pago de pensión gracia concedida mediante fallo de Tutela No. 2006-0194, proferido por el juzgado segundo civil del Circuito de Magangue (Bolívar)		Aplicar el instrumento de Objeción de legalidad según lo aprobado por el comité de conciliación. Aplicar Tutela contra fallos con base en sentencia SU 627 de 2015 principio El Fraude lo Corrompe Todo Instaurar acciones de revisión según el artículo 20 de la Ley 797 de 2003 contra el fallo ordinario laboral o contencioso administrativo. Instaurar acciones de legalidad	2. Generar Informe bimensual sobre acciones adelantadas, por parte de la Subdirección Jurídica Personal	2. Informe Bimensual	5	01/03/2016	15/12/2016	41	1	Se propone cambiar el entregable de acuerdo a comunicación de junio 28 de 2016, generar informe mensual sobre las acciones adelantadas por parte de la Subdirección jurídica personal.
29	FLA_37	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Fallo Magangue, Accionantes sin pago		1. Socialización de lineamientos fijados por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la UGPP, para aplicación unificada de criterios de la Unidad	1. Realizar socialización mensual, con personal y controladas involucradas con la sustanciación de actos administrativos, respecto de los criterios definidos por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial.	Correo electrónico mensual	10	01/03/2016	15/12/2016	41	0	Actividad a cumplir en periodos posteriores.

30	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Fallo Magangá. Accionantes sin pago		1. Socialización de lineamientos fijados por el Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la USPP, para aplicación unificada de criterios de la Unidad 2. Legalizar la impugación de los Actos Administrativos expedidos por la Unidad que no han sido incluidos en nómina y generado pago, cuando a ello haya lugar	2. Revisar por parte de la Dirección de Pensiones los Actos administrativos expedidos y sin orden de pago, identificarlos para surtir el procedimiento administrativo que permita su revocatoria. Cuando el procedimiento administrativo no se pueda adelantar, informar a la Dirección Jurídica, quien deberá adelantar el procedimiento judicial respectivo para legalizar su impugación.	Correo electrónico mensual		10	01/03/2016	15/12/2016	41	0	Se propone cambiar el entregable de acuerdo a comunicación de junio 28 de 2016, se propone modificar el entregable - Solicitudes de creación de SOP y memorandos internos de la Dirección de pensiones.
31	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Denuncia Chocó		1. Continuar realizando las revocatorias directas de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 797 de 2003, aplicar suspensiones inmediatas en la nómina, de acuerdo a la Sentencia T-234 de 2015 y C-835 de 2003 2. Ajustar el proceso de la entidad para priorizar la solicitudes de revocatoria directa cuando vienen con autorización del beneficiario solicitando suspensión de pago	1. Socializar nuevamente los lineamientos, acorde con la evolución jurisprudencial relacionadas con revocatorias directas en caso de documentación falsa.	Correo electrónico mensual		2	01/03/2016	15/12/2016	41	0	Se propone cambiar el entregable de acuerdo a comunicación de junio 28 de 2016, se solicita modificar el entregable por correo electrónico mensual con acta de comité de conciliación.
32	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Denuncia Chocó		1. Continuar realizando las revocatorias directas de acuerdo con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 797 de 2003, aplicar suspensiones inmediatas en la nómina, de acuerdo a la Sentencia T-234 de 2015 y C-835 de 2003 2. Ajustar el proceso de la entidad para priorizar la solicitudes de revocatoria directa cuando vienen con autorización del beneficiario solicitando suspensión de pago	2. Que se incluya dentro del proceso de Revocatoria directa, en este tipo de casos especiales una modificación en el plazo de la misma que actualmente es de seis meses y pase a dos meses.	Correo electrónico mensual		2	01/03/2016	15/12/2016	41	0	Actividad a cumplir en periodos posteriores.
33	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Juzgado Séptimo Laboral de Cartagena		1. Continuar realizando los estudios de validación documental fortaleciendo la confirmación de información del contenido documental.	1. Oficiar a las entidades empleadoras o competentes, para todos los casos de pensión gracia, para confirmar el contenido documental aportado por el pensional.	Informe		4	01/03/2016	31/12/2016	43	0	Actividad a cumplir en periodos posteriores.
34	2 AVANCE O SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	5	Juzgado Séptimo Laboral de Cartagena		1. Continuar realizando los estudios de validación documental fortaleciendo la confirmación de información del contenido documental.	2. Implementar controles de seguimiento al resultado de los estudios de seguridad y verificar previo al reconocimiento del derecho pensional, si existen o no fallos y/o acciones judiciales precedentes sobre los casos en proceso de reconocimiento	Informe		4	01/03/2016	31/12/2016	43	0	Actividad a cumplir en periodos posteriores.